

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **25720** NOTARÍA DE DOÑA MARÍA LUISA LOZANO SEGURA

Que en mi Notaría, sita en calle Constitución número 2-A se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Parcela de terreno en término municipal de Yuncler, perteneciente al Plan Parcial del Sector Diez del Polígono 1 y 2, señalada con el número cuarenta y nueve-cincuenta y siete, hoy en calle Comercios, 24.

Ocupa una extensión superficial de dos mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados. Linda, tomando como frente con vial dejado por la propiedad para el servicio de esta parcela y otras; a la derecha, con parcela número cuarenta y ocho y cincuenta y seis; a la izquierda, con parcela número cincuenta y cincuenta y ocho; y al fondo, con vial dejado por la propiedad para el servicio de esta parcela y otras. Sobre dicha parcela existe construida una NAVE INDUSTRIAL que se compone de planta baja y piso alto. La planta baja consta de zona de nave industrial, diáfana, acceso a vestuarios y aseos-vestuario femenino y masculino; y la planta alta, de un baño, distribuidor y cinco oficinas. La nave encierra un volumen compacto, único, de líneas rectas, aristas vivas y formas geométricas claras. La superficie construida en planta baja es mil doscientos ochenta metros cuadrados; y en planta primera, ciento cuarenta y dos metros y veinticinco decímetros cuadrados; lo que hace una total superficie construida de mil cuatrocientos veintidós metros y veinticinco decímetros cuadrados. La superficie útil en planta baja es mil doscientos cuarenta y nueve metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados; y en planta primera, ciento veintiún metros y noventa y nueve decímetros cuadrados; lo que hace una total superficie útil de mil trescientos setenta y un metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados. El resto de la superficie de la finca, se halla descubierto. La superficie de solar y linderos, son los reseñados anteriormente que se dan por reproducidos.

Referencia catastral: 1835104VK2313S0001TE.

Inscrita en el Registro de Illescas, al tomo 1.728, libro 78, folio 189, finca 6.901, inscripción 2.<sup>a</sup>

Procedimiento y condiciones la subasta de la finca: Se señala una única subasta para el día 14 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas en mi Notaría.

El tipo base el de seiscientos once mil doscientos ochenta y ocho euros con treinta y ocho céntimos de euro (611.288,38 €)

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo en la cuenta número 0182-0883-12-0201604330 de la Entidad Banco Bilbao Vizcaya, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Illescas, 30 de julio de 2015.- La Notario.

ID: A150036324-1